

Información sobre monotributo social y ley ALAS

Escrito por Administrador

Viernes, 30 de Marzo de 2012 00:00

La Municipalidad de Roque Pérez informa a todos los monotributistas sociales y adherentes a la ley ALAS, que deben dirigirse a la oficina donde fueron gestionados, para realizar la rendición anual obligatoria. La misma se encuentra ubicada en el ala lateral exterior del edificio municipal (última oficina).